



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2023.

VISTO la Resolución N° 505/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que, asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N°s 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Delta cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Delta y ratificar los términos de la Resolución N° 505/2023 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollar de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Delta, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Delta deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 3243/2023

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 3243/2023

**FACULTAD REGIONAL DELTA**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**PROFESOR/A ADJUNTO/A**

**DEDICACIÓN EXCLUSIVA**

**ÁREA:** SISTEMAS INTELIGENTES

**ASIGNATURA:** SIMULACIÓN

**Cargos:** UNO (1)

**Cursos:** UNO (1)

**Funciones sustantivas:** Según Anexo III de la Resolución de Consejo Directivo N° 505/2023

**JURADOS TITULARES:**

Profesores: MOREL, Eneas Nicolás	F. R. Delta
ANTONINI, Sergio	F. R. La Plata
TUGNARELI, Mónica	Universidad Nacional de Entre Ríos

**JURADOS SUPLENTE:**

Profesores: VIERA, Sergio	F. R. Delta
VITRI, Hernán	F. R. Rosario
MOLINARI, Lía	Universidad Nacional de La Plata